



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 0935-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 13 de septiembre de 2023, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura y Carga Lectiva de Curso Autofinanciado, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/ 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0371-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0169-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que resuelve, aprobar el Calendario de Trámites Académicos para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0534-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, que modifica la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual, debiendo quedar tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0519-2023-R-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, se modificó en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Calendario de Trámites Académicos, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el extremo que corresponde a la última fecha de presentación del trámite de Cursos Autofinanciados, debiendo quedar hasta el 17 de agosto de 2023;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0529-2023-R-UJCM, de fecha 18 de agosto de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes Adicional del Semestre Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadro adjunto;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0535-2023-R-UJCM, de fecha 22 de agosto de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes Adicional del Semestre Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0529-2023-R-UJCM, de fecha 18 de agosto de 2023; en el extremo que corresponde, a la ampliación de fechas para las actividades del cronograma en mención, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto;

Que, mediante Informe N° 0299-2023-CPIME-FAIA/UJCM, de fecha 04 de septiembre de 2023, el Dr. Nilton Juan Zeballos Hurtado, Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Sede Moquegua, Planes de Estudios 2009 y 2016, para la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, en el Semestre Académico 2023-II; asimismo, remite la respectiva Carga Lectiva y Carga Horaria, para su evaluación y aprobación;

Que, mediante Oficio N° 434-2023-DFAIA/UJCM, de fecha 08 de septiembre de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho de Rectorado, para su aprobación correspondiente, la Resolución de Consejo de Facultad N° 249-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023, que en su artículo primero, propone la apertura de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Sede Moquegua, conforme al cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; y, en su artículo segundo, propone la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, dirigido a estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Sede Moquegua, según el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución;

...//



# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

-2-

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

Que, mediante el Expediente N° 2798-V-R-UJCM, de fecha 08 de septiembre de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes, se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0935-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 13 de septiembre de 2023, el Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Consejo de Facultad N° 249-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023; por lo que, remite la documentación para su aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 2839-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 13 de septiembre de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0569-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. - APROBAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA	
1	I	INTRODUCCION A LA INGENIERA	CABANA PARIPANCA YONATHAN MICHAEL	131161013P	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA	
1	I	LENGUAJE Y REDACCION CIENTIFICA	JAILLITA CENTON HELDER	1911602050	ILO	2016	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA	
1	II	ALGEBRA LINEAL	CABANA PARIPANCA YONATHAN MICHAEL	131161013P	MOQUEGUA	2016	3	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	
2			COAGUILA ADUVIRE JORGE FERNANDO	171161011P	MOQUEGUA	2016	2		
3			APAZA QUISPE ANGEL ANDERSON	1861601013	MOQUEGUA	2016	1		
4			CHAMBILLA CALISAYA ERIKSON ALEXANDER	1811601009	MOQUEGUA	2016	1		
5			AGUILAR CUAYLA LENYN ALESSANDRO	1811601004	MOQUEGUA	2016	1		
6			HUAPAYA HUANCA EDUARD JESUS	1911602010	ILO	2016	2		
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA	
1	III	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	CABANA PARIPANCA YONATHAN MICHAEL	131161013P	MOQUEGUA	2016	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA	
1	III	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	CCALA RAMOS FRANK JOEL	132161004P	MOQUEGUA	2016	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	CARRERA PRINCIPAL
2	III	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA) CURSO EQUIVALENTE	ZABALAGA ESQUÍA LUIS RONALDO	151081012P	MOQUEGUA	2016	2	INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA	
3	IV	ACT. FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA) CURSO EQUIVALENTE	AROCUTIPA HUISA DAVID MAURO	133021033P	MOQUEGUA	2016	3	INGENIERÍA CIVIL	
4			VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	MOQUEGUA	2016	1		
5			PEÑA CACERES EMANUEL MAURICIO	1720201028	MOQUEGUA	2016	2		
6			ARIZACA OQUENDO HERACLIO	153021018E	MOQUEGUA	2008	2		
7	99		BERNEDO VILCA LUIS EDUARDO	121022037P	ILO	2008	1		

...///



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

8			CCAMA PILLPE MARYCIELO ROSMERY	133022012P	ILO	2008	1	
9		ACT. FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA) <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	YUCRA PARISHUAÑA LUZ EMILIA	143021051E	MOQUEGUA	2008	1	
10			CCOYA QUISPE LIZARDO GROVER	153021013E	MOQUEGUA	2008	1	
11			CANO RANILLA JESUS RICARDO	151022002P	MOQUEGUA	2008	3	
12	IV	ACTIVIDAD FORMATIVA III (LIDERAZGO Y ORATORIA) <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	COAGUILA FLORES ANDY NOE	162791021P	MOQUEGUA	2016	2	ARQUITECTUR A
13			POMACOSI MANSILLA ERIKA	152791029P	MOQUEGUA	2016	3	
14	III	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA) <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	KAREN SALAZAR RAMIREZ	1910001040	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA AMBIENTAL
15			SINDY NOELIA CONDORI TICONA	143001012P	MOQUEGUA	2016	1	
16	99	ACTIVIDAD INTEGRADORA (LIDERAZGO Y ORATORIA) <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	ANTONIO GONZALO TAPIA ROJAS	113151005p	MOQUEGUA	2009	3	INGENIERÍA AGRONOMIC A
17	VI	ACTIVIDAD INTEGRADORA: 1 <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	CAHUANA MALDONADO MARIALEJANDRA ESTEFANY	1910601124	MOQUEGUA	2016	1	DERECHO
18	VII	ACTIVIDAD INTEGRADORA: 2 (2016) <b>CURSO EQUIVALENTE</b> ACTIVIDAD INTEGRADORA (2011)	CUAYLA BENEGAS VIRGINIA	1860601038	MOQUEGUA	2016	1	
19	99	ACTIVIDAD INTEGRADORA (LIDERAZGO Y ORATORIA) <b>CURSO EQUIVALENTE</b>	CRUZ MAMANI EMIR MAURO	151062015P	ILO	2011	2	
20			QUISPE LIMACHE ALBERTO	08306715	MOQUEGUA	2011	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	IV	ECONOMÍA GENERAL	CALATAYUD VENTURA ALEXLUOWER STEDSITHER	06216115	ILO	2016	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2	IX	INGENIERÍA ECONOMICA	MAYURI VALDIVIA JUAN DE DIOS	152162024P	ILO	2009	1	
3			MAYTA CCARI ALEX SANDER	131162007P	ILO	2009	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	IV	REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	CALATAYUD VENTURA ALEXLUOWER STEDSITHER	06216115	ILO	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			JAILLITA CENTON HELDER	1911602050	ILO	2016	1	
3			COAGUILA ADUVIRE JORGE FERNANDO	171161011P	MOQUEGUA	2016	2	
4			APAZA QUISPE ANGEL ANDERSON	1861601013	MOQUEGUA	2016	3	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VI	SENSORES Y TRANSDUCTORES	PINO CHOQUEAPAZA LUIS VICTOR	132162053P	MOQUEGUA	2009	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			ZENTENO CHORA RICHARD ALLISON	132162043P	ILO	2009	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VII	MÁQUINAS TÉRMICAS	ZENTENO CHORA RICHARD ALLISON	132162043P	ILO	2009	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VII	PSICOLOGIA INDUSTRIAL	ZENTENO CHORA RICHARD ALLISON	132162043P	ILO	2009	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VII	LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	SANDOVAL BUENDIA AXEL ROBERTO	161162028P	ILO	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

...////



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VII	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SANDOVAL BUENDIA AXEL ROBERTO	161162028P	ILO	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			AGUILAR CUAYLA LENYN ALESSANDRO	1811601004	MOQUEGUA	2016	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VIII	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	CHALCO DURAN ANTHONY ALBERT	1721602029	ILO	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VIII	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	VISA PARE ARNOL JHOEL	1811601015	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			BERRIOS CUNE CHRISTIAN RICARDO	132161027P	MOQUEGUA	2016	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VIII	MÁQUINAS ELÉCTRICAS ROTATIVAS	BERRIOS CUNE CHRISTIAN RICARDO	132161027P	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	VIII	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	BERRIOS CUNE CHRISTIAN RICARDO	132161027P	MOQUEGUA	2016	2	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			AGUIRRE RIVERA WAGNER HOUSTON	132162045P	ILO	2009	1	
3			MAYTA CCARI ALEX SANDER	131162007P	ILO	2009	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	IX	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	VISA PARE ARNOL JHOEL	1811601015	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	IX	LABORATORIO DE MAQUINAS ELECTRICAS	CRUZ QUILLA JOEL ELMER	1721602001	MOQUEGUA	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			VIII	MAYTA CCARI ALEX SANDER	131162007P	ILO	2009	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	IX	SEMINARIO DE TESIS I	CHALCO DURAN ANTHONY ALBERT	1721602029	ILO	2016	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
2			VERA MANCHEGO DALESKA ANDREA	1811602003	ILO	2016	1	
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRICULA	CARRERA
1	X	ENERGÍAS RENOVABLES Y GESTIÓN AMBIENTAL	AGUIRRE RIVERA WAGNER HOUSTON	132162045P	ILO	2009	1	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

**Artículo Segundo.** - APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui para el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	PLAN	SECCIÓN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
I	INTRODUCCION A LA INGENIERIA	2	1	2	3	2016	A-M	4651995	JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	PLAN	SECCIÓN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
I	LENGUAJE Y REDACCION CIENTIFICA	3	2	2	4	2016	A-M	04412795	VERONICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACION MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA/LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	CONTRATADO

...////



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	PLAN	SECCIÓN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
II	ALGEBRA LINEAL	4	3	2	5	2016	A-M	29680411	OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	INGENIERO ELECTRÓNICO / DOCTOR EN CIENCIAS: INGENIERÍA MECATRÓNICA / MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTRATADO
III	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	2	2	4	2016	A-M	04745011	VIGIL WUILBER MAMANI CORI	INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
III	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	1	0	2	2	2016	A-M	04412795	VERONICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACION MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA/LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	CONTRATADO
IV	ECONOMIA GENERAL	3	3	0	3	2016	A-M	01767102	TEOFILO LAURACIO TICONA	DOCTOR EN CONTABILIDAD/CONTADOR PUBLICO	ORDINARIO
IX	INGENIERIA ECONOMICA	3	2	2	2009						
IV	REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	2	2	0	2	2016	A-M	04412795	VERONICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACION MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA/LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	CONTRATADO
VI	SENSORES Y TRANSDUCTORES	3	2	2	4	2009	A-M	29680411	OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	DOCTOR EN CIENCIAS: INGENIERIA MECATRONICA / MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERIA ELECTRONICA INGENIERO ELECTRONICO	CONTRATADO
VII	MÁQUINAS TÉRMICAS	3	1	4	5	2009	A-M	04745011	VIGIL WUILBER MAMANI CORI	INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
VII	PSICOLOGIA INDUSTRIAL	2	0	4	4	2009	A-M	04412795	VERONICA ISABEL PINTO JUAREZ	MAGISTER EN EDUCACION MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA/LICENCIADA EN PSICOLOGÍA	CONTRATADO
VII	LABORATORIO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS II	1	0	2	2	2016	A-M	29680411	OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	DOCTOR EN CIENCIAS: INGENIERIA MECATRONICA / MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERIA ELECTRONICA INGENIERO ELECTRONICO	CONTRATADO
VII	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2	1	2	3	2016	A-M	4651995	JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
VIII	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	3	2	2	4	2016	A-M	4651995	JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO

.../III



# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

- 5 -

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0591-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TH	PLAN	SECCIÓN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
VIII	DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS II	3	2	2	4	2016	A-M	04429239	ARTURO JESUS COSI BLANCAS	DOCTOR EN ADMINISTRACION/ INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	ORDINARIO
VIII	MÁQUINAS ELÉCTRICAS ROTATIVAS	3	2	2	4	2016	A-M	4651995	JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
VIII	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	3	2	2	4	2016	A-M	04429239	ARTURO JESUS COSI BLANCAS	DOCTOR EN ADMINISTRACION/ INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	ORDINARIO
X		3	2	2		2009					
IX	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	2	1	2	3	2016	A-M	4651995	JAVIER REMBERTO ZEBALLOS CHAVEZ	MAESTRO EN EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION/INGENIERO MECÁNICO	CONTRATADO
IX	LABORATORIO DE MAQUINAS ELECTRICAS	1	0	2	2	2016	A-M	29680411	OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	DOCTOR EN CIENCIAS: INGENIERIA MECATRONICA / MAESTRO EN CIENCIAS: INGENIERIA ELECTRONICA INGENIERO ELECTRONICO	CONTRATADO
IX	SEMINARIO DE TESIS I	5	4	2	6	2016	A-M	04405090	NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN/INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	ORDINARIO
X	ENERGÍAS RENOVABLES Y GESTIÓN AMBIENTAL	4	2	4	6	2009	A-M	04405090	NILTON JUAN ZEBALLOS HURTADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN/INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	ORDINARIO

**Artículo Tercero. - PRECISAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá(n) asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.

**Artículo Cuarto. - ENCARGAR**, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N° 249-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en cuatrocientos veintinueve (429) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

SG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V. R. ACADÉMICO  
• DGA  
• FAIA  
• OSA  
• OEF  
• OCUA  
• RRHH  
• GESTIÓN DOCENTE  
• C. P. ING. MECÁNICA ELÉCTRICA  
• ERP  
C.C. ARCHIVO

  
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
Dr. Iván Vladimir Pino Tellería  
Rector (e)

  
UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI  
SECRETARIA GENERAL  
Dr. Otoniel Silva Delgado  
SECRETARIO GENERAL